Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo	**INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN CON PROVEEDORES NO DOMICILIADOS EN EL PAÍS**

A. DATOS DE LA CONTRATACIÓN:

Descripción del Bien / Servicio: SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA "PERÚ MUCHO GUSTO TACNA 2025" EN SUNMEDIA

Área Usuaria: Dirección de Promoción del Turismo/Subdirección de Promoción del Turismo Receptivo

Referencia: SBS25004366

B. ANTECEDENTES:

Base Legal:

Ley General de Contrataciones Públicas

Evento / Actividad:

Descripción: SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA "PERÚ MUCHO GUSTO TACNA 2025" EN SUNMEDIA

Plazo de Ejecución: SEGÚN PLAN DE MEDIOS

País: ESPAÑA

Contratación de/con:

- ■ Publicidad
- ☐ Proveedor Oficial/Exclusivo
- ☐ Proveedor Único
- ☐ Otro

Documento adjunto:

- ■ Orden de Inserción
- ■ Plan de Medios
- ■ Informe técnico - AU
- ☐ Convenio
- ■ Otro:

- INFORME-0116-2025-GG-OEIM-DEME
- MEMORANDO-0349-2025-GG-OEIM
- MEMORANDO-0748-2025-DT-STR
- MEMORANDO-0597-2025-DT
- SBS25004366

Supuestos[1]:

- Se sustenta la imposibilidad de realizar la contratación a través de los mecanismos de contratación o los procedimientos de selección de la Ley General de Contrataciones Públicas. ( )
- El mayor valor de las prestaciones se realice en territorio extranjero (X)
- La contratación está relacionada a actividades de promoción y participación del Perú que tengan carácter oficial en ferias, cumbres, competiciones y similares, en materia comercial, de inversiones, exportaciones, turismo, así como de imagen país, en territorio extranjero ( )

C. ANÁLISIS:

De acuerdo a la documentación que obra en el expediente de contratación, se formula lo siguiente[2]:

Que el proveedor no cuenta con domicilio fiscal en el país ni cuenta con Registro Nacional de Proveedores.

Proveedor	Domiciliado en el Perú	Propuesta	
		Moneda	Monto
VLN SERVICIOS PUBLICITARIOS INTEGRALES S,L	NO	EURO	40,300.00

➢ El mayor valor de las prestaciones se realizará en el extranjero: SI (X) NO ( )

D. CONCLUSIÓN:

En el marco de lo expuesto, y a fin de cumplir con los objetivos institucionales mediante contrataciones oportunas y eficientes, y considerando lo informado por el área usuaria, se concluye en contratar al siguiente proveedor:

Proveedor No Domiciliado: **VLN SERVICIOS PUBLICITARIOS INTEGRALES S,L**

Por el importe de: € 40,300.00 (Cuarenta mil trescientos con 00/100 euros)

A perfeccionarse mediante: ☐ Contrato ■ Orden de Compra/Servicio

Comprador	Jefe de la Unidad de Logística
Firmado digitalmente por COSAVALENTE PADILLA Astrid Evadain FAU 20307167442 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 17.06.2025 16:36:25 -05:00	Firmado digitalmente por MOROMISATO AWAKON Andres FAU 20307167442 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17.06.2025 16:42:36 -05:00
ASTRID COSAVALENTE PADILLA	*ANDRES MOROMISATO AWAKON*

[1] De acuerdo al literal n del numeral 7.1 de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas

[2] Indicar el detalle del criterio o metodología utilizada para determinar el proveedor a contratar.